

do.como

Fundación DOCOMO Ibérico
documentación y conservación
de la arquitectura y del urbanismo del
movimiento moderno

Fundação DOCOMO Ibérico
documentação y conservação
da arquitectura e do urbanismo do
movimento moderno



La arquitectura del Movimiento Moderno y la educación

A arquitectura do Movimento Moderno e a educação

VIII Congreso DOCOMOMO Ibérico, Málaga, 27, 28 y 29 de noviembre de 2013

VIII Congresso DOCOMOMO Ibérico, Málaga, 27, 28 y 29 de novembro de 2013

Actas del VIII Congreso DOCOMOMO Ibérico

Actas do VIII Congresso DOCOMOMO Ibérico

La arquitectura del Movimiento Moderno y la educación

A arquitectura do Movimento Moderno e a educação

Edición 2015 / Edição 2015

Coordinación de la edición / Coordenação da edição

Instituto del Patrimonio Cultural de España
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Instituto del Patrimonio Cultural de España

Consejo editorial / Conselho editorial

Alejandro Carrión Gútiez
Rosa Chumillas Zamora
Soledad Díaz Martínez
Adolfo García García
Carlos Jiménez Cuenca
Lorenzo Martín Sánchez
Alfonso Muñoz Cosme
Mónica Redondo Álvarez
María Pía Timón Tiemblo
Vicente Navarro Gascón

Coordinación / Coordenação:

Alejandro Carrión Gútiez

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Dirección editorial / Direcção Editorial

Román Fernández-Baca Casares
Marta García de Casasola Gómez

Equipo editorial / Equipa editorial:

María Cuéllar Gordillo
Cinta Delgado Soler
Carmen Guerrero Quintero
Candela González Sánchez



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE CULTURA

fundación **do.co.mo.mo** ibérico

Editan:

- © SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General
de Documentación y Publicaciones
- © JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Cultura
- © Fundación DOCOMOMO Ibérico

NIPO: 030-15-074-X

ISBN (MECD): 978-84-8181-621-1

ISBN (JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura): 978-84-9959-202-2



Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento-NoComercial-sinO-
braDerivada 3.0 España Creative Commons. La licencia completa está
disponible en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/>

PÓSTERES

Luis Vallejo y la arquitectura escolar. La Federación de Escuelas Vascas y el grupo de Errotatxueta en Bilbao (1932-1933)	291
<i>Francisco Javier Muñoz Fernández, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea</i>	
O espaço do educar: os Liceus em Portugal nos anos do Regime. Relações com o modelo da arquitectura escolástica italiana do período fascista	292
<i>Elisa Pegorin, Faculdade de Arquitectura da Universidade do Porto</i>	
Las 21 + 1 Universidades Laborales españolas (1946-1976). 21 conjuntos y 1 proyecto no construido ...	293
<i>Miguel Ángel Robles Cardona, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona</i>	
La disolución del aula. Reflexiones sobre el espacio educativo dedicado a la infancia	294
<i>Melina Pozo Bernal, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla</i>	
El edificio escolar como instrumento para la enseñanza. El desarrollo de la escuela primaria en España, 1956-1972	295
<i>Isabel Durá Gúrpide, doctora arquitecta</i>	
Orden y naturaleza en la escuela al aire libre: el colegio para la Institución Teresiana en Alicante, de Rafael de La Hoz y Gerardo Olivares	296
<i>Inés Tabar Rodríguez, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid</i>	
Arquitectura educativa en Granada: un patrimonio contemporáneo amenazado	297
<i>David Arredondo Garrido, Universidad de Granada, y Alberto Enrique García Moreno, Universidad de Málaga</i>	
Estrategias alternativas en la modernidad. Universidad de Letras de Toulouse le Mirail: proyecto-patrimonio	298
<i>Montserrat Solano Rojo, Universidad de Granada</i>	
Arquitectura y pedagogía en el desarrollismo español: Universidades Laborales y agrupamiento flexible	299
<i>José Ramón González González, Escuela de Arte de Almería</i>	
Atlas de centros escolares	300
<i>Fernando Casqueiro Barreiro, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid</i>	
Educación de la mirada y construcción del lugar: la Universidad Laboral de Huesca	301
<i>Carlos Labarta Aizpún y José Antonio Alfaro Lera, Universidad de Zaragoza</i>	
Arquitecturas escolares de Hans Scharoun – Experiências marginais ao Movimento Moderno	302
<i>Maria José Sardinha y Paulo Tormenta Pinto, ISCTE-IUL</i>	
Dois escolas modernas: o Liceu do Lobito e a Escola de Pedregulho	303
<i>Maria Daniela Rosário de Alcântara, Faculdade de Arquitectura, Universidade de Lisboa</i>	
Transformações e modificações na arquitectura escolar: do Colégio de Nossa Senhora do Carmo à Escola Secundária Severim de Faria, em Évora	304
<i>Fernando Sanchez Salvador y Margarida Grácio Nunes, FSSMGM, Arquitectos Lda.</i>	
Una <i>PavillonSchule</i> en Zaragoza. El Colegio Marianistas de José de Yarza García (1964-1968)	305
<i>Guzmán de Yarza Blache, arquitecto</i>	
Saber es poder versus poder es saber: arquitectura escolar para antes y después de una guerra	306
<i>Justo Oliva Meyer, Andrés Martínez Medina y Antonio Navarro Ros, Universidad de Alicante</i>	



SABER ES PODER versus PODER ES SABER: ARQUITECTURA ESCOLAR PARA ANTES Y DESPUÉS DE UNA GUERRA

PROYECTOS REALIZADOS EN LA CIUDAD DE ALICANTE Y SU PROVINCIA, (1931-1936 Y 1938-1964). LA APORTACIÓN DE MIGUEL LÓPEZ GONZÁLEZ Justo Oliva Meyer, Andrés Martínez Medina, Antonio Navarro Ros. Departamento de Expresión Gráfica y Cartografía. Universidad de Alicante

1 Saber es poder: enseñanza laica en un estado aconfesional (1931-1936)

La Constitución republicana de 1931 proclamaba la escuela única, la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria, la libertad de cátedra y la laicidad de la enseñanza. En 1932, el gobierno de la Segunda República promovió una Ley, que regulaba una Emisión de Deuda Pública de 400 millones de pesetas, para la promoción de un Plan de Construcciones escolares por todo el país. Este vasto plan de construcción de escuelas para disminuir la tasa de analfabetismo, le siguió en 1934 el decreto de "Nuevas normas técnico-higiénicas reguladoras de las construcciones escolares y su distribución espacial". Aunque el plan de 1932 proponía la construcción de 27.000 escuelas, la realidad es que llegaron a realizarse en torno a unas 13.000. Independientemente de que la voluntad política plasmada en la ley se viera recortada por la realidad, hay que tener en cuenta que los años siguientes a la ley fueron cada vez más complejos y difíciles hasta desembocar, en 1936, en la Guerra Civil. Ante esta situación era lógico que las intenciones iniciales no se vieran totalmente satisfechas.

Este proceso político y legislativo se produce en esos años en que la arquitectura moderna comienza su andadura en España. El debate entre arquitectura moderna y la arquitectura ecléctica e historicista propia de las tres primeras décadas del siglo XX está latente en la práctica arquitectónica de esos años y tiene en el GATEPAC al organismo más combativo en defensa de esa nueva arquitectura. En el ámbito de la arquitectura docente, cabe indicar que entre diciembre de 1932 y enero de 1933 se celebra en Madrid y en Barcelona una exposición organizada por el propio GATEPAC sobre "El problema escolar". La revista A.C. promovida por el GATEPAC dedica precisamente los dos primeros números del año 1933, de forma monográfica, a la arquitectura escolar (A.C. 1933, nºs 9 y 10). Posteriormente, ya en 1936, también dedica buena parte del número 21 a la publicación de diversos proyectos de escuelas (A.C. 1936, nº 21, pp. 26-41).

¿Cómo eran estas arquitecturas? ¿Seguían algún patrón determinado? La propia revista A.C., siguiendo una estrategia que utilizaba con frecuencia, en el primer número monográfico de 1933 hace una comparación entre un proyecto académico, propio de la década anterior, y los proyectos que publica y promueve (A.C. 1933, nº 9, p. 20). De todas formas, en estos proyectos cabe destacar el importante contraste existente entre los planteamientos por el propio GATEPAC (no realizados) y los ejemplos construidos de los que se presentan fotografías de los edificios ya terminados. Los proyectos firmados por el GATEPAC (principalmente por Sert, Azpurua y Labayen) presentan formalismos muy semejantes a la arquitectura de El Gurbusier con el cual el grupo había tenido diversos contactos (Grupo escolar, avenida Bogatell, Barcelona, José Luis Sert (A.C. 1933, nº 10, pp. 18-20); Instituto de segunda enseñanza para Cartagena, Alzupura y Aguinaga (A.C. 1936, nº 21, pp. 26-34), con rampas exteriores, brise soles, ventanas horizontales en franjas continuas, pilotes, cubiertas planas) o presentan imágenes de una gran ligereza con unas superficies acristaladas que iban de forjado [proyecto de Escuela Elemental del trabajo en Avila, GATEPAC Grupo Norte (A.C. nº 13, pp. 26-27)]. Mientras, los proyectos realmente construidos, que habían pasado el filtro del promotor y de la realidad constructiva del país, se presentaban con comedidas cubiertas planas y superficies acristaladas pero con los cuartos de aulas, se resolvían normalmente mediante fachadas austeras con grandes ventanales seriados, en el que la imagen de una estructura "casi porticada" no acaba de despegarse de la magnitud definida por el plano de la fachada revocada. En muchos casos, a los autores les costaba desprenderse de la utilización de composiciones simétricas de evidentes reminiscencias académicas.

Si esta situación, se produce en las arquitecturas cercanas a los cuatro principales focos del GATEPAC (Barcelona, Madrid, San Sebastián y Zaragoza), es evidente que fue más acusada conforme nos alejamos de ellos. Para entender mejor esta situación, presentamos los ejemplos escolares de aquellos años que nos hemos encontrado en nuestras investigaciones, realizadas en la ciudad de Alicante y en su ámbito provincial. Es el arquitecto Miguel López González el que, casi por completo, monopolizó la arquitectura escolar de aquellos años en la ciudad. Tras un primer ejemplo, académico, de Juan Vidal fechada en 1931 (Martínez 1998, pp. 256-257), la mayoría de los proyectos escolares que hemos encontrado, tanto construidos como proyectados pero no realizados, llevan la firma de Miguel López, arquitecto que, en sus años de estudio, estudió en la Escuela de Arquitectura de Barcelona con José Luis Sert, que fue uno de los GATEPAC (Martínez 1998, p. 385) y que tiene varias obras recogidas en las diferentes publicaciones-catálogo editadas por el Docomomo Ibérico. Sin embargo, pese a que realiza numerosos proyectos escolares durante los años previos a la Guerra Civil, ninguno de ellos ha sido recogido en dichos catálogos.

Cuando contemplamos sus edificios construidos, como el colegio Padre Manjón y el Colegio Público de Benalúa (demolido, ca 2000), ambos en Alicante (Figs. 2.1 y 2.2), o los colegios públicos de las localidades de Sax (reformado a finales de los años 90 del siglo XX) y Santa Pola (demolido), apreciamos la decidida adscripción moderna de sus imágenes, pero también las evidentes limitaciones constructivas con las que se contó para su realización. La estructura se trata de muros muy perforados y que, en determinados casos, insinúan una estructura porticada. Las cubiertas están realizadas a partir de cerchas metálicas y cubiertas de teja plana, vista en algunos casos y oculta bajo un falso antepecho en otros. La asimetría del Colegio Padre Manjón contrasta con el planteamiento simétrico del bloque lineal de los proyectos para los barrios de Benalúa y San Blas (Martínez, 1998, pp. 263-265), así como el colegio de Santa Pola (Martínez, 1998, p. 265), o con la simetría parcial, a partir del plano bisector de los dos bloques en "T", que presenta el colegio de Sax (Fig. 2.3) (Navarro y Oliva 1995). Como ocurre en alguno de los colegios publicados en A.C., las geometrías exclusivamente ortogonales de algunos ejemplos de López, contrasta con la aparición de elementos cilíndricos que servían para marcar el eje de simetría o para resolver los encuentros entre bloques perpendiculares.

López también proyectó otros ejemplos, menores o no se construyeron, para diversas localidades de la provincia como Benjama, El Campello, Elche, Elda, Guardamar del Segura, Jijona, Novelda, Pinoso (Fig. 2.4), Teulada, San Fulgencio, Salses y Setla-Mirraossa o para un barrio de los Alpes de la capital, todos ellos estudiados por Navarro y Oliva (1995). En ellos vuelven a apreciarse los tubos espesados en los ejemplos construidos, pero también la intencionalidad moderna de todas las propuestas que, en casi ningún caso, presentan aspectos historicistas u ornamentales. Este conjunto de 18 edificios, ocho construidos y diez tan sólo proyectados, se plantea con una gran coherencia. En todos los ejemplos se recurre a unas composiciones resueltas mediante volúmenes sencillos, buscando la belleza de las formas geométricas puras que se limitan a las superficies lisas revocadas, carecen de todo elemento ornamental. En estos edificios, se buscan universalizar la enseñanza primaria, se impuso la seriación como criterio racional en la organización y distribución de los espacios docentes, incluso cuando el programa incluía aulas especiales. Las aulas se disponían solo hacia un lado de los bloques, buscando una correcta orientación (normalmente al sur o al este).

Parece evidente que el objetivo no era crear arquitecturas singulares sino arquitecturas funcionales. Según Guerra (2010, p. 1) "La reconcepción del proyecto republicano partía de considerar a la cultura como parte integrante de la justicia social. El preámbulo de un decreto del ministro Marcelino Domingo, llegaba a decir: «La República nació a España por la creación de escuelas; así como en una visión utópica de la función de la educación, ante una exaltación de los valores de la cultura». Sólo formando a los ciudadanos, el país podía mejorar: la educación significaba progreso. Una educación que debía ser gratuita y laica. El saber es el que debía otorgar realmente el poder a los ciudadanos en un régimen democrático.

2 Poder es saber: enseñanza religiosa para un estado confesional (1938-1953-1964)

Bajo el régimen político que se impone en España a partir de la Guerra Civil proliferan los decretos y órdenes ministeriales con una sola idea fija: la educación debe ser católica y patriótica. En términos docentes, la primera ley que se debe tener en cuenta en este periodo es la Ley de Reforma de la Enseñanza Media de 1938, a partir de la cual ya podemos entender las características de la enseñanza durante el nuevo régimen. Según Moratalla y Díaz (2008, p. 286), "el sistema escolar de la posguerra (...) en primer lugar, se define por una enseñanza confesional católica basada en tres premias fundamentales: educación de acuerdo con la moral y dogma católicos, enseñanza obligatoria de la religión en todas las escuelas y derecho de la Iglesia a la inspección de la enseñanza en todos los centros docentes. En segundo lugar, se establece la subsidiariedad del Estado en materia de educación, porque es la sociedad la que asume las competencias en este terreno; esto significa, en la práctica, que el Estado se desentende de la tarea educativa y la deja en manos de la Iglesia". En este sentido, en la Ley de 1945 de la Enseñanza Primaria se podía leer: "El Estado estimula la creación de escuelas y las creará por sí mismo, si fuese necesario, hasta alcanzar en cada localidad un número no menor de una por cada 250 habitantes". La expresión «si fuese necesario» define claramente la subsidiariedad planteada.

En este contexto, en 1942 y en la ciudad de Alicante, hay que reseñar un hecho especialmente relevante en términos de arquitectura escolar: la construcción del Instituto de Enseñanza Media "Jorge Juan" (Fig. 2.1), bajo el proyecto de los arquitectos Juan Vidal Ramos (el mejor arquitecto historicista de la ciudad en el primer tercio del siglo XX) y Julio Ruiz Olmos (un joven arquitecto de la misma generación que Miguel López, formado en la escuela de Arquitectura de Madrid). El edificio se resuelve con un lenguaje moderno, algo diluido por las arcadas que definen los dos accesos laterales, situados a ambos lados del acceso central que, bajo una marquesina de hormigón, marca el eje de simetría de la fachada principal. Esta fachada no es más que el reflejo exterior de la composición de la planta definida a partir de ejes compositivos que conforman un planteamiento general simétrico. En el eje, por detrás del acceso central se sitúa el salón de actos como pieza central del conjunto. Es necesario resaltar que en este edificio, pese a la confesionalidad del régimen y a tratarse de un proyecto posterior a la ley de 1938, no aparece proyectado ningún espacio específico dedicado a capilla.

El eje central, también define una línea de separación del edificio en dos partes simétricas que solo aparecen algunos espacios comunes, como el propio salón de actos o un aula magna. Esta simetría nos recuerda un aspecto importante en la enseñanza de este periodo: la prohibición de la coeducación, que significaba la separación de sexos. Los centros podían ser masculinos, femeninos o mixtos. En este último caso, los sexos debían estar debidamente separados.

Tras el importante hito que supuso la construcción del Instituto de Enseñanza Media, la construcción de edificios escolares sufrió un cierto letargo hasta mediados de los años 50. En el archivo municipal se pueden ver pocos expedientes de nueva construcción y, los existentes, se corresponden con pequeñas escuelas para algunos barrios periféricos o pedanías cercanas, con escasas intenciones arquitectónicas relevantes.

Según Moratalla y Díaz (2008, p. 287) "en la década de los 50 se observa una cierta apertura en el mundo de la enseñanza. Persisten la confesionalidad y el predominio de la Iglesia, pero también remiten un poco el protagonismo del ordenamiento público sobre la técnica pedagógica". En este sentido, es fundamental la Ley de 1953 de Ordenación de la Enseñanza Media. En cuanto a la realización de nuevas escuelas hay que citar otra ley del mismo año: la Ley Financiera de Construcciones Escolares aunque, para poder construir realmente los nuevos edificios, la ley fundamental fue publicada en 1956, autorizando la emisión de deuda pública por importe de 2.500 millones de pesetas para la construcción de escuelas. El desarrollo de este Plan se alargó hasta 1963 y supuso la construcción de casi 23.000 unidades y unas 18.000 viviendas de maestros.

Pese a este Plan, el criterio de subsidiariedad de la iniciativa pública respecto de la privada, definido por la legislación, queda muy claramente expresado por la situación vivida en aquellos años en Alicante. Situación que también demuestra la generalización de la promoción religiosa de la oferta privada. Podemos comprobar cómo durante los años 50, fueron las órdenes religiosas las que tomaron la delantera en la construcción de centros escolares. De alguna manera, éstas trazaron mapas escolares que colonizaron los barrios de las ciudades, repartiéndose su influencia. Sus centros docentes fueron más completos en instalaciones que los que promovió el Estado que tenía otras preocupaciones mayores y que, como confesional que era, se sentía muy cómodo con el papel desempeñado por las instituciones religiosas.

¿Cómo eran estos centros docentes? ¿Seguían algún nuevo patrón? Lo cierto es que hubo muchas y diversas soluciones. Frente a las pequeñas escuelas de barrio o de pedanías o frente a las escuelas del periodo republicano, estos centros tenían un programa más ambicioso ya que abarcaban la enseñanza primaria y el bachillerato, por lo que su escala arquitectónica era mayor. En Alicante es nuevamente Miguel López el arquitecto que más edificios docentes proyecta, hecho que nos ayuda a enriquecer el estudio comparativo de ambos periodos, al poder analizar la respuesta de un mismo proyectista ante situaciones diferentes separadas cronológicamente por veinte años y vincionalmente por una guerra y una depuración profesional más o menos sortada (Martínez-Medina 1998, p. 387).

Con sus proyectos realizados entre 1952 y 1962, Miguel López plantea un tipo de edificio docente, de formalismos progresivamente más modernos, en el que aparece una simetría representativa que se refuerza a partir de la aparición de nuevos materiales de revestimiento que, como el ladrillo visto o los aplacados de piedra, estaban ausentes en los edificios anteriores. Tanto el colegio de Huérfanos de Ferrovianos proyectado en 1952 para Alicante (Fig. 2.2.a) como el Junierado de los hermanos Maristas de Guardamar (Figs. 2.2.b y 2.3), del año 1960, se resuelven con una planta en forma de "T", en la que un gran bloque lineal, situado frontalmente al acceso, se completa con un cuerpo perpendicular coincidente con el eje de simetría y que, funcionalmente, recoge el salón de actos en planta baja y la capilla en la planta superior (Martínez-Medina y Oliva 2008, pp. 109-113). La confesionalidad del estado se refleja en la arquitectura docente de aquellos años mediante la presencia relevante del espacio de la capilla que, en el tipo planteado por López, se concreta en la importancia de su situación en el eje de la planta y en la contundente presencia exterior del volumen ocupado por el espacio religioso.

En el otro ejemplo docente del arquitecto de estos años, el colegio para los Padres Jesuitas de Alicante, de 1955, el planteamiento es algo diferente (Fig. 2.4). Se mantiene la representatividad de la gran fachada simétrica y frontal al acceso, pero ahora salón de actos y capilla se colocan en el gran bloque lineal, accediendo a ellos desde ambos lados del vestíbulo de acceso que, situado en su centro del bloque, define una vez más su eje de simetría. Ahora es en la gran fachada principal donde hacen acto de presencia estos espacios, destacando los huecos rasgados verticales, seriados y que recorren de abajo a arriba el alzado, que configuran las cristalerías del espacio religioso y que tienen su respuesta simétrica en los huecos huecos, insinuados en la fachada cerrada del salón de actos (Jordá et al. 2010, pp. 254).

A comienzos de los años 60, aparecen en la ciudad de Alicante soluciones propuestas por arquitectos, afines a las instituciones religiosas, que tienen su estudio fuera de la ciudad. Es el caso de Rafael de La-Hoz Arderius que, junto a Gerardo Olivares James, proyecta en 1964 el Colegio de las Teresianas (Fig. 2.5) (Jordá et al. 2009, 2010 y 2012), utilizando módulos escalonados de agrupación de aulas que también ensaya en su propio Colegio Teresiano de Córdoba (1959-1969) (Arquer 2001, pp. 136-139 y 165-167) y definiendo una solución claramente relacionada con la del colegio malagueño, también teresiano, firmado por Manuel Bertrando y Rafael de la Joya en 1963 (Ladrón de Guebara, 2010, p. 73). Simultáneamente, el arquitecto Agustín Borrell Sensat, proyecta entre 1963 y 1968 el Colegio Jesús María, respondiendo a un programa muy ambicioso, con residencia incluida, en el que los edificios se diseñan como unidades autónomas que se sitúan de forma dispersa sobre un terreno de gran superficie (Fig. 2.6). Cada edificio se diseña mediante configuraciones apropiadas a su uso: dos pabellones para escuela infantil, dos pabellones para escuela primaria, dos pabellones para la enseñanza media, bloque residencial, edificio administrativo y de servicios comunes. En ambos colegios, nuevamente, la capilla y el salón de actos son elementos fundamentales del programa, formando dos cuerpos centrales exentos (no construidos) del programa funcional del edificio en el ejemplo Teresiano; o disponiéndose superpuestos en un mismo volumen, como ocurre en el colegio Jesús María, definiendo uno de los cuatro frentes de un moderno claustro, de hormigón visto, alrededor del cual se organizaban también el edificio administrativo y otras dependencias comunes.

Frente a otras soluciones, Miguel López, proyecta en 1962 para Elda el Colegio Sagrada Familia, con en el que depura su solución del bloque en forma de "T" (Fig. 2.7), convirtiéndolo en un edificio de tres cuerpos no ortogonales (definiendo una planta con forma de "T" asimétrica) que se amoldan, en dimensión y orientación, tanto a los usos que albergan como a la orografía del terreno en que se asientan. El academicismo propuesto inicialmente para el tipo, desaparece por completo en aras a un planteamiento más coherente y moderno. El acceso se hace por el encuentro de los tres bloques, de forma que el cuerpo más representativo vuelve a ser el que configura la superposición del salón de actos y la capilla que, frente a la enfatización del eje de simetría que significaba en sus ejemplos anteriores, ahora es generador de tensiones y perspectivas oblicuas (Martínez y Oliva 2008, pp. 111-113 y 154-155).

La relevante presencia del espacio religioso de las arquitecturas escolares de este periodo es una característica constante que, de alguna manera, evidencia que el objetivo del Estado, durante todos esos años, fue el de dejar que otros les ayudaran en la formación del espíritu de las futuras generaciones dirigentes, puesto que se trataba de colegios privados y, por lo tanto, de pago. Solo formando a una selección de los ciudadanos en la adecuada dirección de los principios del "movimiento" se garantizaba la continuidad del régimen. Preocupaba la perpetuidad ideológica, para lo que se recurrió a imponer el saber por parte del poder, siempre desde una óptica irremediablemente confesional.

3 Referencias

A.C. Documentos de actividad contemporánea, 1933, revista nº9 y nº 10, dedicadas monográficamente a escuelas. Madrid, Barcelona, San Sebastián.
A.C. Documentos de actividad contemporánea, 1936, revista nº 21. Madrid, Barcelona, San Sebastián.
ARQUITECTOS, 2001, revista nº 158. Boletín de la Asociación de Arquitectos de España.
GUERRA, A. 2008. Las Misiones Pedagógicas y el Barroco. La cultura en la II República. En revista LETRA INTERNACIONAL, nº 100. Madrid, ed. Pabla Iglesias.
JORDA SUCI, C. (dir); IBARRA, F.; OZIERGO, C.; MARTÍNEZ MEDINA, A.; MURCI, V.; PALOMARIS, M.; OLIVA MEYER, J., 2010. Los Equipamientos modernos en la Comunidad Valenciana, en (AMDOVE, S. (ed.)). Equipamientos I. Logros y nuevos propósitos. 1925-1960. Registro Documental Bético. Servicio de Investigación, Dirección Arqueológica, nº 30. Valencia, 2010, pp. 249-282.
JORDA SUCI, C., MARTÍNEZ MEDINA, A., PRIOY Y LOMBART, J. y MARTÍNEZ GREGORI, C. (coord.), 2009. 2011. Arquitectura moderna y contemporánea (I y II). Comunidad Valenciana, 1925-2005. Valencia: Libro CD. Colección de Arquitectos de la Comunidad Valenciana (COCAV). Valencia, 1998. 140 pp.
MARTÍNEZ MEDINA, A. 1998. La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La apertura de la Modernidad. Alicante: el Colegio Teresiano de Arquitectos de Alicante e Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
MARTÍNEZ MEDINA, A. y OLIVA MEYER, J., 2008. Dibujo y arquitectura de Miguel López González (1923-1968). Alicante: ed. Colegio Teresiano de Arquitectos.
MORATALLA DIAZ, S. y OLIVA ALCARAZ, J., 2008. Lo segundo enseñanza desde la Segunda República hasta la ley orgánica de educación. En revista ENSAYOS, nº 23, pp. 283-306.
NAVARRO ROS, A. y OLIVA MEYER, J. (coord.), 1995. Realización, actualización y fichero de documentación gráfica sobre una tipología de edificios: las escuelas nacionalistas de la Segunda República en la provincia de Alicante. Alicante: inédito, Trabajo Final de Carrera de Arquitectura Técnica, Universidad de Alicante.

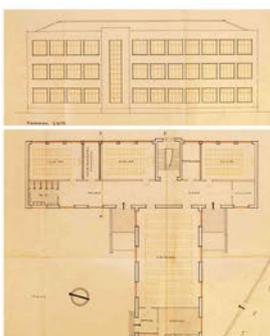


Fig. 1.1: Colegio Público Padre Manjón, Alicante, 1934. Miguel López. Planta y alzado este. Archivo Histórico Municipal de Alicante (AHMA).

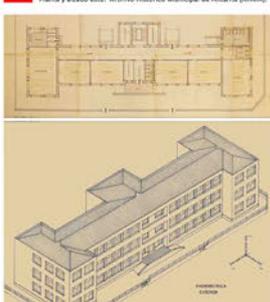


Fig. 1.2: Colegio público de Benalúa, Alicante, 1934. Miguel López. Planta baja (AHMA) y axonometría (Navarro y Oliva 1995).

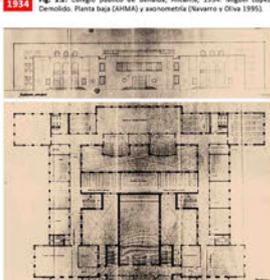


Fig. 2.1: Instituto de Enseñanza Media "Jorge Juan", Alicante, 1942-45. Juan Vidal y Julio Ruiz. Planta superior, alzado principal. (Martínez 1998).



Fig. 2.2: Colegio de los Huérfanos de Ferrovianos, 1952-54. J. Maristas, Guardamar, 1960; y Sagrada Familia, Elda, 1962.

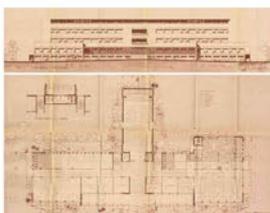


Fig. 2.3: Anivado para los Hermanos Maristas, Guardamar, 1960. Miguel López González. Planta y alzado principal. (Archivo CHA).

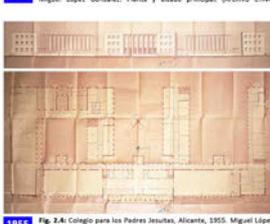


Fig. 2.4: Colegio para los Padres Jesuitas, Alicante, 1955. Miguel López. Planta baja y alzado principal. Archivo Histórico Municipal Alicante.

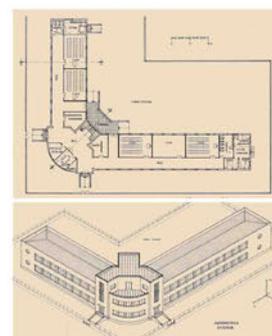


Fig. 1.3: Colegio Público, Sax, 1936. Miguel López. Informado. Planta baja y axonometría, dibujos Antonio Navarro (Navarro y Oliva 1995).

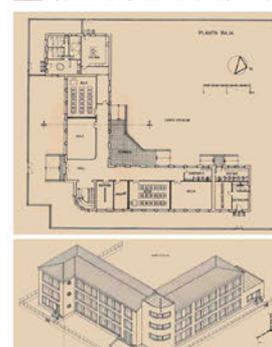


Fig. 1.4: Colegio Público, Pinoso, 1935, no construido. Miguel López. Planta baja y axonometría, dibujos A. Navarro (Navarro y Oliva 1995).

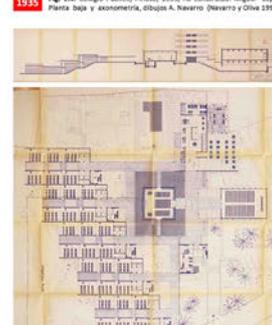


Fig. 2.5: Colegio Teresianas, Alicante, 1964. Rafael de La-Hoz y Gerardo Olivares. Planta y sección por capilla y salón de actos. (AHMA).



Fig. 2.6: Colegio Jesús María, Alicante, 1963-1968. A. Borrell. Alzado y sección por capilla y salón de actos (AHMA). Vista aérea. (Borrell-Martin)



Fig. 2.7: Colegio Sagrada Familia, Elda, 1962. Miguel López. Planta baja, perspectivas de capilla junto acceso y rampa. (Martínez y Oliva, 2008)